

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Socios de PUNTO CYBER S. A. CYBERSA.

He revisado el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoria generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1. ASPECTOS BÁSICOS POR RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento los siguientes detalles:

I.- Los administradores de PUNTO CYBER S. A. CYBERSA han respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios, por el Directorio.

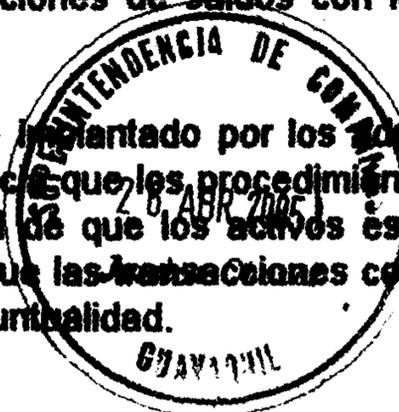
II.- El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico de 2004.

III.- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios y Directorio, libros de participaciones, así como los comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.

IV.- Los administradores de PUNTO CYBER S. A. CYBERSA han dado cumplimiento a lo señalado por el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

- a) Han remitido a la oficina del comisario los Balance de Comprobación de Junio y Diciembre del ejercicio 2004.
- b) Se han solicitado los estados de cuentas bancarias por los meses indicados anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa.
- c) Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.

V.- De la evaluación del control interno implementado por los administradores de la empresa PUNTO CYBER S. A. CYBERSA, se aprecia que los procedimientos son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastantes claridad y puntualidad.



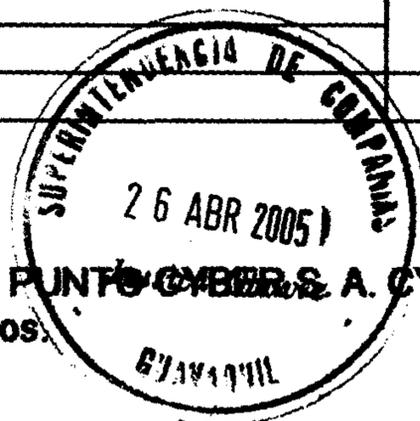
VI.- Se ha revisado las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2004 contra los registros de contabilidad básicos: Libro Mayor y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.

VII.- En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de PUNTO CYBER S. A. CYBERSA, al 31 de diciembre de 2004. Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y promulgadas por la Superintendencia de Compañías.

2.- INDICES FINANCIEROS 2004 Y 2003

A.- INDICE DE LIQUIDEZ	2004	2003
1.- RAZON CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE /		
PASIVO CORRIENTE		
	0.39	0.44
B.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
1.- RAZON DE DEUDA		
DEUDA TOTAL /		
PATRIMONIO		
RAZON	N/A	5.63
C.- INDICE PATRIMONIO		
PATRIMONIO /		
ACTIVO TOTAL		
RAZON	N/A	0.15
D. INDICE DE RENTABILIDAD		
1.- MARGEN NETO /		
VENTAS NETAS		
RAZON	N/A	0.01

La situación económica de la empresa PUNTO CYBER S. A. CYBERSA NO es satisfactoria durante el 2004 por los indices registrados.



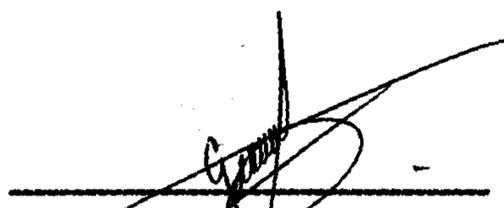
3.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS.

El objetivo de Lucio Gutiérrez durante el año 2004 no ha tenido aceptación por parte de la mayoría de ecuatorianos. Continuos fracasos en lo político, social y económico ha debilitado su permanencia en el poder. Su máximo error pelear con los políticos tradicionales.

Al cierre del ejercicio 2004 la inflación anual alcanzó el 1.98% que comparada en el año anterior que fue del 6.07% hemos obtenido una reducción del 67.4%. El crecimiento del Producto Interno Bruto al cierre del 2004 alcanza el 6.6% debido a las mejoras obtenidas en la actividad de explotación de minas y canteras.

La Balanza Comercial muestra en este año un monto de US \$ 314 millones (positivas). Las exportaciones llegaron a un total de US \$ 7,606 millones y las importaciones a un total de US \$ 6,006 millones. La RMLD se disminuye a US \$ 7,293 millones.

Agradezco la confianza brindada al suscrito por los socios y demás miembros del Directorio de PUNTO CYBER S. A. CYBERSA. Así como a sus administradores para la presentación de este informe.


EC. MICCIA GARCIA C.
Comisario Principal

Guayaquil, Abril 15 del 2005

